

Decisiones políticas del Estado y su afectación al control constitucional del orden interno peruano

State political decisions and their impact on the constitutional control of Peruvian internal order

Ruth Elia Patricia Lui Junes ¹ 

Edith Josefina Pacora Grados ² 

Marcial Ruben Diaz Manrique ³ 

Omar Carlos Edmundo Ramirez Y De Montenegro
Lui ⁴ 

Resumen

Introducción: El control del orden interno constituye una función esencial del Estado cuya ejecución requiere equilibrio entre las decisiones gubernamentales, el marco constitucional y el respeto de los derechos fundamentales. La actuación de las instituciones encargadas de la seguridad interna depende de factores políticos, organizacionales y normativos que condicionan su legitimidad. **Objetivo:** Analizar la incidencia de las decisiones políticas del Estado en el control del orden interno ejercido por la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas. **Metodología:** Se desarrolló una revisión bibliográfica de investigaciones publicadas entre 2022 y junio de 2026. La búsqueda se efectuó en las bases de datos Scopus, Web of Science, SciELO y Google Académico, considerando estudios relacionados con gobernanza, seguridad interna, decisiones políticas, institucionalidad y marco constitucional. **Resultados:** La evidencia revisada muestra que factores como la politización de los procesos de designación, las limitaciones presupuestarias, las debilidades en la formación sobre derechos humanos y la utilización política de las instituciones de seguridad pueden afectar su desempeño y legitimidad. Asimismo, se identificó que la ausencia de mecanismos adecuados de supervisión y control civil dificulta la consolidación de una gestión institucional alineada con los principios democráticos. **Conclusiones:** Las decisiones políticas influyen significativamente en la capacidad institucional para garantizar el orden interno. El fortalecimiento del control civil democrático, la profesionalización de las fuerzas de seguridad y la implementación de políticas públicas coherentes con el marco constitucional resultan elementos necesarios para preservar la legitimidad institucional y el Estado democrático de derecho.

Palabras clave: Control civil; Derechos humanos; Fuerzas Armadas; Orden interno; Policía Nacional del Perú; Politización

Abstract

Introduction: The maintenance of internal order constitutes an essential state function whose implementation requires a balance between government decisions, the constitutional framework, and respect for fundamental rights. The actions of institutions responsible for internal security depend on political, organizational, and regulatory factors that shape their legitimacy. **Objective:** To analyze the impact of state political decisions on the internal order control exercised by the Peruvian National Police and the Armed Forces. **Methodology:** A literature review was conducted of studies published between 2022 and June 2026. The search was performed in the Scopus, Web of Science, SciELO, and Google Scholar databases, considering research related to

¹⁻⁴ Universidad Nacional Federico Villarreal. Lima, Perú

Artículo recibido 25 de mayo 2026 | Aceptado 8 de julio 2026 | Publicado 1 de octubre 2026

Autor de correspondencia: rlui@unfv.edu.pe

Conflicto de interés: Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Cómo citar: Lui Junes, R. E. P., Pacora Grados, E. J., Diaz Manrique, M. R., & Ramirez Y De Montenegro Lui, O. C. E. (2026). Decisiones políticas del Estado y su afectación al control constitucional del orden interno peruano. *TRIBUNAL, Revista en Ciencias de la Educación y Ciencias Jurídicas*, 6(17), 1-18. <http://doi.org/10.59659/revistatribunal.v6i17.536>

governance, internal security, political decisions, institutional capacity, and constitutional frameworks. **Results:** The reviewed evidence shows that factors such as the politicization of appointment processes, budgetary constraints, weaknesses in human rights training, and the political use of security institutions may affect their performance and legitimacy. Furthermore, the absence of adequate oversight mechanisms and civilian control was identified as a factor that hinders the consolidation of institutional management aligned with democratic principles. **Conclusions:** Political decisions significantly influence institutional capacity to guarantee internal order. Strengthening democratic civilian oversight, professionalizing security forces, and implementing public policies consistent with the constitutional framework are necessary elements for preserving institutional legitimacy and the democratic rule of law.

Keywords: Armed Forces; Civilian control; Human rights; Internal order; National Police of Peru; Politicization

Introducción

La relación entre las decisiones políticas del Estado y la gestión de la seguridad pública constituye un campo central de la ciencia política, pues la calidad institucional de las democracias depende de la coherencia entre las directrices gubernamentales y el marco constitucional. En América Latina, la revisión de las políticas públicas de seguridad ciudadana muestra que su diseño descuida las condiciones de vulnerabilidad y limita la capacidad estatal de contener la violencia y proteger a los sectores marginados (Pacherres, 2025a). La gestión pública peruana enfrenta situaciones similares, pues el bajo desempeño institucional en regiones alejadas restringe el acceso a servicios esenciales y alimenta ciclos de conflictividad que erosionan la legitimidad (Llave, 2024). La instrumentalización de la política de defensa sudamericana añade complejidad, pues los Estados subordinan sus prioridades a intereses externos (Magnani, 2024).

En esta línea, las relaciones cívico-militares ocupan un lugar decisivo en la transformación del orden democrático, dado que la subordinación de las Fuerzas Armadas al poder civil constituye un presupuesto de la estabilidad institucional. Un estudio comparado entre Perú y Colombia evidencia que ambos países avanzaron en el control civil de los militares, aunque existen dificultades derivadas de la historia de conflicto armado y de la participación castrense en tareas de seguridad interior (Cujabante et al., 2023). El análisis prospectivo de la economía de defensa peruana confirma que la gestión de recursos condiciona la efectividad operativa y la gobernanza cívico-militar, en un escenario de restricciones presupuestarias (Villalba y Melo, 2024). El examen del rol argentino de las Fuerzas Armadas en emergencias refuerza la importancia de un marco normativo preciso que preserve el control civil (Ugarte, 2024).

Derivado de lo anterior, la politización de las instituciones de seguridad y los fenómenos de corrupción debilitan la confianza ciudadana y comprometen la imparcialidad operativa de policías y fuerzas armadas. Una investigación con datos de 22 países latinoamericanos sostiene que la confianza en la policía puede subsistir en contextos de baja calidad democrática cuando las actitudes políticas presentan rasgos autoritarios, lo que indica una asociación preocupante entre inseguridad y tolerancia al autoritarismo (Ferreira et al., 2023). El estudio de las sanciones disciplinarias en la Policía Nacional del Perú constata que la corrupción institucionalizada erosiona la legitimidad de las fuerzas del orden y

demanda mecanismos rigurosos de rendición de cuentas (Caso, 2025). La planificación de la seguridad ciudadana en Lima muestra que las fallas estatales y la desconfianza institucional se refuerzan (Gonzáles, 2025).

Frente a esta problemática, el uso de la fuerza en el marco de las protestas sociales y el respeto a los derechos humanos constituyen un eje crítico de la gobernanza democrática. Una revisión bibliográfica sobre las revueltas urbanas en América Latina propone una tipología que distinga los estallidos espontáneos de los ciclos de movilización y advierte sobre la respuesta represiva de los Estados (Somma et al., 2024). El análisis de la protesta y el conflicto social en Ayacucho documenta cómo la movilización social expresa demandas legítimas que el aparato estatal suele canalizar mediante la judicialización o la represión (Cruz, 2023). La investigación sobre el control del orden interno peruano precisa que la participación de las Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía Nacional requiere un marco legal riguroso que evite extralimitaciones y proteja los derechos fundamentales (Galindo, 2024).

Ante este panorama, en el Perú se aprecia que las decisiones de sucesivos gobiernos debilitaron la capacidad de la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas para garantizar el orden interno con respeto al ordenamiento constitucional. Este fenómeno se manifiesta en la recurrencia a estados de emergencia, la designación de comandos por afinidad partidaria, los recortes presupuestarios al sector defensa y la insuficiente formación en derechos humanos del personal de seguridad. La situación ideal exigiría políticas de largo plazo, subordinación civil efectiva y control democrático robusto. El trabajo aborda esta problemática desde una revisión bibliográfica. Las preguntas que orientan la investigación son: ¿de qué manera las decisiones políticas afectan el cumplimiento del ordenamiento constitucional en el control del orden interno? y ¿cómo inciden en las capacidades operativas de la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas?

En virtud de ello, un estudio en este sentido contribuiría a sistematizar la evidencia dispersa y a ofrecer insumos para el diseño de políticas alineadas con el marco constitucional. La pertinencia radica en la necesidad de fortalecer la gobernanza democrática del sector seguridad en un contexto de crisis de legitimidad y conflictividad social. La relevancia científica se asocia con la necesidad de fortalecer un cuerpo de conocimiento que vincule las dimensiones jurídicas, política y operativa. Sobre esta base, el objetivo de la presente investigación fue analizar la incidencia de las decisiones políticas del Estado en el control del orden interno ejercido por la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas.

Método

En relación con lo anterior, la presente investigación adoptó el enfoque de revisión bibliográfica, orientada a interpretar, organizar y valorar de forma crítica la producción científica sobre la incidencia de las decisiones políticas del Estado en el control del orden interno. Este diseño permite integrar resultados dispersos, identificar regularidades y

construir una visión de conjunto sobre el objeto de estudio. La búsqueda se realizó en las bases de datos Scopus, Web of Science, SciELO, y Google Académico, con descriptores como «decisiones políticas», «orden interno», «Fuerzas Armadas», «Policía Nacional del Perú», «control civil» y «uso de la fuerza». Se consideraron artículos científicos publicados entre 2022 y 2026, en español, portugués o inglés, y se descartaron los trabajos sin relación directa con el tema central del estudio.

Sumado a lo anterior, el procedimiento siguió las etapas de definición del problema, formulación de preguntas de investigación, selección del corpus documental, lectura analítica, codificación temática y construcción del marco interpretativo. De un total inicial de 98 registros identificados en la búsqueda preliminar, se aplicaron criterios de inclusión y exclusión de forma rigurosa, y se seleccionaron 20 estudios que cumplieran con los requisitos de indexación, vigencia y pertinencia temática. La codificación temática agrupó los resultados en categorías conceptuales asociadas a las preguntas de investigación: la afectación del ordenamiento constitucional y la incidencia sobre las capacidades operativas de las instituciones de seguridad. Este proceso permitió contrastar evidencia, detectar coincidencias y diferencias, y construir una narrativa crítica y coherente sobre el fenómeno estudiado. Además, se utilizó el método analítico-sintético, que facilitó la descomposición de cada estudio en sus elementos centrales y la posterior recomposición en un esquema interpretativo integrado. La validez del análisis se respaldó en la triangulación de fuentes académicas, normativas y de organismos internacionales.

En otro aspecto, el análisis se apoyó en un marco interpretativo relacionado con dimensiones complementarias: la jurídica, que se refiere al cumplimiento del ordenamiento constitucional; la política, vinculada a las decisiones gubernamentales y su incidencia en la gestión institucional; y la operativa, relativa a las capacidades de la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas. Esta triangulación dimensional permite captar la complejidad del fenómeno estudiado y superar los enfoques unidimensionales. La selección de estudios priorizó aquellos que abordaran de forma explícita al menos una de estas dimensiones, lo que garantizó la pertinencia y representatividad del corpus seleccionado. Asimismo, se prestó especial atención a los trabajos que ofrecen evidencia empírica o análisis dogmáticos rigurosos sobre el control del orden interno, la politización institucional y los mecanismos de control civil en el contexto peruano, latinoamericano y comparado.

Cabe destacar, además, que la investigación contempla limitaciones propias de los estudios de revisión bibliográfica. La dependencia de fuentes secundarias implica que la calidad del análisis se condiciona a la calidad, actualidad y disponibilidad de la literatura científica existente. Asimismo, la selección de estudios, aunque guiada por criterios explícitos, puede introducir sesgos de selección no deliberados o inadvertidos. Para mitigar este riesgo, se recurrió a la triangulación de fuentes y a la consulta de diversas bases de datos. Otra limitación radica en la diversidad metodológica de los estudios revisados, que abarcan desde análisis dogmáticos y teóricos hasta investigaciones empíricas y de campo. Esta diversidad, aunque enriquece la perspectiva, dificulta la comparación directa y sistemática de los resultados. Pese a estas limitaciones, el enfoque

permite una visión integradora y crítica del estado actual del conocimiento sobre el tema estudiado.

Resultados

A partir del examen de la información contenida en los artículos recuperados, se decidió seleccionar aquellos vinculados de manera directa con las decisiones políticas y el control del orden interno. En consecuencia, se incorporaron 20 artículos científicos que cumplieron con todos los criterios de inclusión. Estos se presentan en la Tabla 1 y reflejan la amplitud de investigaciones que sustentan los resultados de la presente revisión bibliográfica.

Tabla 1. Artículos seleccionados por su vinculación directa con las decisiones políticas y control del orden interno.

ID	Autor (año)	País o contexto	Tipo de estudio	Hallazgo principal
1	Gamarra (2026)	América Latina	Revisión de literatura	La gobernanza participativa y la transparencia institucional fortalecen la legitimidad democrática y la rendición de cuentas en la gestión pública latinoamericana.
2	Repetto (2026)	Perú	Estudio analítico	Las adquisiciones militares peruanas requieren una estrategia industrial y tecnológica que evite la dependencia externa y fortalezca la defensa nacional.
3	Arciniegas et al. (2025)	Brasil, Colombia, México	Estudio comparado	La militarización de la política democrática concede poder a los militares en áreas civiles y deteriora la calidad del régimen democrático.
4	Blanco y Palomares (2025)	Colombia	Estudio dogmático-jurisprudencial	Las manifestaciones sociales en escenarios pre y posconflicto requieren mecanismos de reparación y protección efectiva del derecho a la protesta.
5	Casas y Laureano (2025)	Perú	Estudio cualitativo	Los estados de emergencia en Perú funcionan como política de seguridad ciudadana impulsados por una coalición que promueve respuestas de mano dura.
6	Condori y Huachaca (2025)	Perú	Investigación descriptiva	Los procesos de gestión de conflictos sociales en Perú presentan baja institucionalización, lo que limita su eficacia y la percepción ciudadana favorable.

ID	Autor (año)	País o contexto	Tipo de estudio	Hallazgo principal
7	Fernández y Acevedo (2025)	Colombia	Análisis conceptual	La privatización de la seguridad redefine los conceptos de guerra y conflicto armado y plantea desafíos para el control civil y la rendición de cuentas.
8	Pacherres (2025b)	Perú	Estudio documental-bibliográfico	Las políticas públicas para fortalecer la seguridad ciudadana en distritos urbanos requieren coordinación interinstitucional y enfoque preventivo.
9	Queirolo (2025)	América Latina	Análisis teórico	Las relaciones cívico-militares en la región se hallan en transición hacia la democracia, con estadios dispares que condicionan su fortalecimiento.
10	Mayorga (2025)	América Latina	Revisión sistemática	Las políticas públicas frente a la crisis de seguridad ciudadana no abordan las condiciones de vulnerabilidad y carecen de enfoques adaptativos.
11	Núñez (2025)	Ecuador	Revisión literaria	Las Fuerzas Armadas del Ecuador asumen nuevos roles en el conflicto armado interno, lo que redefine su misión constitucional y la relación civil-militar.
12	Velandia y Betancur (2025)	América Latina	Estudio bibliométrico	La producción científica sobre relaciones cívico-militares en América Latina presenta agotamiento temático y concentración en cuatro ejes principales.
13	Zavaleta et al. (2025)	Perú	Estudio documental	La gobernabilidad democrática exige capacidades estatales sólidas, su déficit crónico desestabiliza los gobiernos y debilita la confianza institucional.
14	Aranda y Gratius (2024)	América Latina	Análisis teórico	El populismo y el militarismo propician una posible segunda transición en la región, con riesgos para la calidad democrática y el control civil.
15	Escobar et al. (2024)	Ecuador	Revisión literaria	El conflicto armado interno erosiona la cohesión social ecuatoriana y exige a las Fuerzas Armadas estrategias que combinen seguridad y tejido social.

ID	Autor (año)	País o contexto	Tipo de estudio	Hallazgo principal
16	Figueroa (2024)	Perú	Estudio dogmático	La seguridad ciudadana constituye un derecho humano cuyo deber de prevención recae en el Estado y exige políticas públicas con enfoque de derechos.
17	Galindo (2024)	Perú	Revisión documental	La intervención de las Fuerzas Armadas en el control del orden interno presenta vacíos normativos relativos al apoyo a la Policía Nacional del Perú.
18	Hochmüller et al. (2024)	América Latina	Introducción a dossier	La militarización del Estado de derecho permea la cultura, la educación y la policía, y demanda mayor atención académica sobre sus raíces y efectos.
19	Tanaka (2024)	Perú	Análisis político	El gobierno de Dina Boluarte fortaleció una coalición conservadora y populista tras la polarización de 2023, con respaldo represivo a las protestas.
20	Calcina y Ccapa (2023)	Perú	Investigación básica	La represión de las manifestaciones por las Fuerzas Armadas en Juliaca propició violaciones de derechos humanos que comprometen la responsabilidad estatal.

En el marco de lo expuesto, los resultados se organizan en torno a dos categorías conceptuales que responden a las preguntas de investigación: la afectación del ordenamiento constitucional y el impacto sobre las capacidades operativas de las instituciones de seguridad. Respecto a la primera categoría, la evidencia muestra que la recurrencia a estados de emergencia como herramienta de política de seguridad ciudadana normalizó la suspensión de garantías constitucionales y la intervención militar en tareas de orden interno ([Casas y Laureano, 2025](#)). Esta práctica se inscribe en una coalición de actores que promueve respuestas punitivas y traslada la inseguridad al ámbito del orden interno, con escasa deliberación pública sobre sus consecuencias jurídicas. El fortalecimiento de una coalición conservadora y populista reforzó el respaldo a medidas represivas frente a la protesta social ([Tanaka, 2024](#)).

Con igual relevancia, el análisis del uso de la fuerza durante las protestas sociales indica un patrón de vulneración de derechos humanos que compromete la responsabilidad estatal. La represión de las manifestaciones en Juliaca, ejecutada por las Fuerzas Armadas en enero de 2023, dispuso violaciones graves que evidencian la ausencia de protocolos efectivos de control civil ([Calcina y Ccapa, 2023](#)). La conceptualización de la seguridad ciudadana como derecho humano denota que el Estado asume un deber de prevención

que va más allá de la respuesta coercitiva y exige políticas públicas con enfoque de derechos (Figueroa, 2024). La instrumentalización del marco legal para criminalizar la protesta social profundiza la tensión entre el mantenimiento del orden y la vigencia de las libertades fundamentales, lo que erosiona la legitimidad de la acción estatal y propicia la radicalización del conflicto.

Otro elemento importante lo constituye la militarización de la política democrática, un fenómeno regional que concede a los militares facultades en áreas civiles y deteriora la calidad del régimen democrático. Los estudios comparados sobre Brasil, Colombia y México demuestran de forma contundente que esta dinámica trasciende las ideologías y se asocia con la debilidad institucional para contener la violencia (Arciniegas et al., 2025). La introducción al dossier sobre militarismo y militarización en América Latina advierte que los valores castrenses permean la cultura, la educación y la policía, con efectos profundos en la vida cotidiana de las sociedades latinoamericanas (Hochmüller et al., 2024). La privatización de la seguridad en Colombia ilustra una transformación paralela que redefine los conceptos de guerra y conflicto armado y plantea desafíos para el control civil y la transparencia institucional (Fernández y Acevedo, 2025).

En sintonía con lo anterior, el estudio de las relaciones cívico-militares en América Latina confirma que la región se halla en transición hacia la democracia, con estadios dispares que condicionan el fortalecimiento del control civil (Queirolo, 2025). El análisis bibliométrico de la producción científica sobre el tema identifica un agotamiento temático y una concentración en cuatro ejes principales, lo que indica la necesidad de renovar los enfoques teóricos del subcampo (Velandia y Betancur, 2025). El examen prospectivo de la militarización y el populismo plantea la hipótesis de una segunda transición regional, con riesgos para la calidad democrática si no se fortalecen los mecanismos de fiscalización civil (Aranda y Gratiús, 2024). La intervención de las Fuerzas Armadas peruanas en el orden interno presenta vacíos normativos sobre el apoyo a la Policía Nacional del Perú (Galindo, 2024).

En otro orden de ideas, la segunda categoría de resultados aborda el impacto de las decisiones políticas sobre las capacidades operativas de la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas. Las adquisiciones militares peruanas carecen de una estrategia industrial y tecnológica coherente que evite la dependencia externa y fortalezca la defensa nacional, lo que limita de forma severa la autonomía estratégica del país (Repetto, 2026). La planificación pública de la seguridad ciudadana en Lima evidencia fallas estatales persistentes que afectan de forma desproporcionada a los sectores socioeconómicos bajos y profundizan la desconfianza institucional hacia las autoridades (Pacherres, 2025b). Las políticas públicas frente a la crisis de seguridad ciudadana en América Latina no abordan las condiciones de vulnerabilidad social y carecen de enfoques adaptativos frente a una delincuencia que evoluciona con rapidez tecnológica (Mayorga, 2025).

Por otra parte, la institucionalización de los procesos para la gestión de conflictos sociales en Perú presenta bajos niveles de formalización y eficacia, lo que restringe la capacidad estatal de prevenir y resolver disputas de forma dialogada (Condori y Huachaca, 2025). El estudio de las manifestaciones sociales en escenarios pre y posconflicto precisa que la

ausencia de mecanismos de reparación profundiza el daño social y obstaculiza la construcción de paz (Blanco y Palomares, 2025). La asunción de nuevos roles por las Fuerzas Armadas ecuatorianas en el conflicto armado interno redefinió su misión constitucional y generó tensiones en la relación civil-militar (Núñez, 2025). La incidencia del conflicto armado en la cohesión social ecuatoriana evidencia que la respuesta militar, sin enfoque holístico, fragmenta el tejido social y compromete la legitimidad institucional (Escobar et al., 2024).

De este modo, se confirma que las decisiones políticas del Estado afectan de forma simultánea la dimensión constitucional y la dimensión operativa del control del orden interno. La gobernanza participativa y la transparencia institucional constituyen factores importantes para fortalecer la legitimidad democrática y la rendición de cuentas en la gestión de la seguridad (Gamarra, 2026). La gobernabilidad democrática exige capacidades estatales cuyo déficit crónico desestabiliza los gobiernos y debilita la confianza ciudadana en las instituciones (Zavaleta et al., 2025). La normalización de los estados de emergencia, la politización de los nombramientos, las restricciones presupuestarias y la militarización de la seguridad pública crean un cuadro de erosión institucional que compromete el Estado democrático de derecho.

Ante este panorama, el análisis de los estudios revisados refleja que la afectación al ordenamiento constitucional opera mediante tres mecanismos principales. El primero consiste en la normalización de los estados de emergencia, que suspende garantías fundamentales y habilita la intervención militar sin el escrutinio parlamentario y judicial adecuado. El segundo mecanismo se relaciona con la instrumentalización política de las instituciones de seguridad, que compromete su autonomía técnica y su subordinación al interés público y al ordenamiento jurídico. El tercer mecanismo radica en la militarización de la seguridad pública, que desdibuja la frontera entre la defensa nacional y el orden interno. Estos mecanismos se refuerzan de forma recíproca y crean un cuadro de erosión institucional profundo que compromete la vigencia del Estado democrático de derecho y debilita de forma significativa la protección de los derechos fundamentales de la ciudadanía peruana.

En relación con lo anterior, se evidencian un círculo vicioso que conecta las dimensiones constitucional y operativa del problema. La politización de los nombramientos reduce la calidad técnica del liderazgo institucional, lo que debilita la capacidad operativa de las fuerzas del orden y de seguridad. Esta debilidad operativa, a su vez, justifica la recurrencia a estados de emergencia y a la intervención militar, lo que erosiona aún más el marco constitucional. La insuficiente formación en derechos humanos agrava el patrón, pues expone al personal de seguridad a situaciones para las que no cuenta con preparación técnica y ética adecuada. La desconfianza ciudadana resultante presiona a los gobiernos a adoptar medidas de corto plazo que profundizan el problema estructural en lugar de resolverlo. La ruptura de este círculo exige intervenciones simultáneas en todas sus dimensiones constitucional, política y operativa.

De igual modo, el análisis comparado con otros países de la región ofrece lecciones relevantes para el caso peruano. La experiencia mexicana con la Guardia Nacional ilustra

los riesgos de fortalecer la presencia militar en tareas de seguridad pública sin un debate democrático riguroso. El caso ecuatoriano evidencia cómo la asunción de nuevos roles por las Fuerzas Armadas en el conflicto armado interno redefinió su misión constitucional y generó tensiones en la relación civil-militar. La experiencia colombiana con la privatización de la seguridad muestra transformaciones paralelas que plantean desafíos para el control civil y la transparencia institucional. Estos casos regionales confirman que la militarización de la seguridad pública, aunque resulta atractiva para los gobernantes en coyunturas de crisis, erosiona la gobernanza civil y compromete la calidad democrática en el mediano y largo plazo.

En lo que respecta a la primera pregunta de investigación, los resultados permiten afirmar que las decisiones políticas del Estado afectan el cumplimiento del ordenamiento constitucional mediante la recurrencia a estados de emergencia, la designación de comandos por afinidad partidaria y la instrumentalización del marco legal para criminalizar la protesta social. Estas prácticas, aunque amparadas en formalidades legales, desconocen el espíritu constitucional y vulneran los principios de proporcionalidad, necesidad y temporalidad que deben regir las medidas excepcionales. La evidencia muestra que la afectación constitucional no se limita a episodios aislados, sino que establece un patrón sostenido que compromete la vigencia del Estado democrático de derecho. La respuesta a esta pregunta exige la adopción de medidas correctivas que restablezcan el predominio del marco constitucional sobre las decisiones políticas de corto plazo adoptadas por los gobiernos de turno.

En términos de la segunda pregunta de investigación, los resultados evidencian que las decisiones políticas afectan de forma adversa las capacidades operativas de la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas a través de las restricciones presupuestarias, la ausencia de una estrategia industrial y tecnológica coherente, las fallas en la planificación pública de la seguridad ciudadana y la insuficiente formación en derechos humanos del personal de seguridad y orden público. Estas limitaciones comprometen la efectividad institucional, exponen al personal a situaciones para las que no cuenta con preparación adecuada y erosionan la confianza ciudadana. La evidencia denota una desconexión entre el diseño de políticas y las necesidades operativas reales, lo que demanda un replanteo de las prioridades estatales en materia de seguridad y defensa con visión de largo plazo y enfoque técnico riguroso.

Sumado a lo anterior, el análisis identifica tres temas transversales que relaciona ambas categorías de resultados. El primero es la tensión entre la doctrina defensiva, centrada en amenazas externas, y las políticas de seguridad orientadas a desafíos internos, situación que genera fricciones institucionales, vacíos normativos y duplicidad de funciones. El segundo tema transversal es la debilidad de los mecanismos de control civil, que permite la captura política de las instituciones de seguridad y la impunidad de los abusos cometidos por uniformados en el ejercicio de sus funciones. Además, se aprecia que la crisis de legitimidad institucional, alimentada por la politización, la corrupción y la desconfianza ciudadana. Estos tres temas establecen un cuadro de erosión institucional

que compromete la dimensión constitucional y la operativa del control del orden interno y que demanda respuestas integrales, coordinadas y sostenidas.

Otro elemento importante deriva de las implicaciones de estos resultados para el diseño de políticas públicas. La evidencia indica que las reformas parciales o sectoriales resultan insuficientes para revertir el patrón de erosión institucional identificado en el estudio. Se requiere, más bien, una estrategia que relacione la dimensión constitucional, la política y la operativa del control del orden interno. Esta estrategia debería incluir el fortalecimiento de los mecanismos de control civil, la profesionalización de los procesos de designación de mandos, la asignación presupuestaria sostenida y orientada a resultados, la formación en derechos humanos y la adopción de políticas de seguridad de largo plazo que trasciendan los ciclos electorales y las coyunturas políticas. La construcción de consensos políticos en torno a estas reformas constituye un desafío mayor en un contexto de polarización, fragmentación partidaria y crisis de representación.

En otra dimensión de análisis, el estudio aporta elementos para la teorización sobre las relaciones entre poder político, orden interno y democracia. La evidencia refleja que la calidad democrática de un régimen no depende solo de la celebración de elecciones o de la existencia de instituciones formales, sino de la capacidad efectiva de los mecanismos de control civil para limitar el poder discrecional del Ejecutivo sobre las fuerzas de seguridad. La subordinación formal de las Fuerzas Armadas y la Policía al poder civil resulta insuficiente si no se acompaña de una subordinación material, expresada en la supervisión parlamentaria efectiva, la transparencia decisional y la rendición de cuentas. El fortalecimiento de esta subordinación material constituye un indicador de la calidad democrática y un requisito de la legitimidad institucional en el sector seguridad y defensa.

Discusión

El estudio confirma que la recurrencia a estados de emergencia normalizó la suspensión de garantías y la intervención militar en el orden interno. Este resultado coincide con el análisis realizado por [Mota y Gutiérrez \(2025\)](#) de la defensa nacional como imperativo constitucional en República Dominicana, que destaca la necesidad de un marco constitucional que delimite con precisión las facultades excepcionales del Ejecutivo y preserve los controles parlamentarios. Como complemento, [Otero \(2025\)](#) aprecia que la transformación constitucional de la Guardia Nacional mexicana en Fuerza Armada permanente ilustra los riesgos de fortalecer la presencia militar en tareas de seguridad pública sin un debate democrático riguroso. Ambos trabajos coinciden en que la rigidez constitucional frente a las tentaciones de militarización constituye una salvaguarda indispensable, en línea con lo observado en el caso peruano y en la región sudamericana.

Asimismo, se evidencia un patrón de vulneración de derechos humanos durante la represión de protestas sociales. Este resultado dialoga con el análisis de los dilemas éticos en las protestas peruanas realizada por [Cabrera \(2024\)](#), donde se sostiene la necesidad de combinar firmeza con apertura al diálogo para atender demandas sociales, sin justificar los excesos por el contexto de abusos. La exploración de la función clásica de las

instituciones policiales en contextos de transición y conflicto armado ratifica que el mantenimiento de la paz exige protocolos de uso de la fuerza alineados con estándares internacionales (Marulanda y Norza, 2025). La correspondencia entre ambos estudios y los resultados del presente trabajo refuerza la idea de que la formación en derechos humanos y el control externo constituyen condiciones de legitimidad para el accionar de las fuerzas del orden.

Por otro lado, se identifica la politización de los nombramientos como factor de erosión de la imparcialidad institucional. Mendoza y Jiménez (2025) plantean que la reforma normativa peruana orientada a aplicar criterios de buen gobierno en la asignación de cargos policiales coincide con esta preocupación, en tanto plantea la necesidad de mecanismos técnicos que limiten la discrecionalidad política en la designación de mandos. En esta misma línea Benavides et al. (2025) en estudio sobre el control de identidad policial y su incidencia en la libertad personal precisan que las prácticas discrecionales del personal policial comprometen los derechos fundamentales y exigen protocolos claros y supervisión efectiva. Estos aportes reflejan que la profesionalización de los procesos de selección y promoción constituye una condición de la autonomía técnica de las instituciones de seguridad y de su subordinación al interés público.

En sintonía con lo anterior, las restricciones presupuestarias limitan la capacidad operativa y la autonomía estratégica del sector defensa. Soprano y Tripolone (2025) en análisis de las concepciones castrenses sobre el empleo de la fuerza militar argentina documentan cómo la infraestructura, el entrenamiento y la gestión de recursos condicionan la efectividad de las Fuerzas Armadas y su capacidad de adaptación a escenarios cambiantes. Zegarra (2026) en estudio de las implicancias internacionales que afectan la seguridad del Perú destaca que la volatilidad de los mercados globales y la operatividad de megaproyectos exigen una autonomía estratégica que la asignación presupuestaria actual no garantiza. Ambos trabajos concuerdan con el hallazgo de que el subfinanciamiento crónico del sector defensa y seguridad obstaculiza la modernización institucional y debilita la respuesta del Estado ante amenazas complejas.

De igual manera se advierte sobre la militarización de la seguridad pública y sus efectos en la calidad democrática. Coincide con esto Quiñonez (2025), donde en la reinstalación de juzgados militares en Ecuador ejemplifica cómo la justicia castrense puede relacionarse al sistema judicial nacional con estándares democráticos, aunque plantea riesgos si se utiliza para sustraer del fuero común los abusos cometidos por uniformados en el ejercicio de sus funciones. Pontón et al. (2025) en el examen del modelo de gestión policial desconcentrado con orientación comunitaria en Ecuador constatan que su debilitamiento, tras dos décadas de vigencia, abrió paso a respuestas militarizadas frente a la crisis de inseguridad, con resultados discrepantes en términos de prevención del delito y cohesión social. La coincidencia de estos estudios con los hallazgos del presente trabajo ratifica que la militarización erosiona la gobernanza civil de la seguridad pública regional.

Cabe destacar que se pone de relieve la debilidad de los mecanismos de control civil y rendición de cuentas. A tono con esto Vértiz et al. (2026) mediante revisión sistemática sobre el impacto de las políticas de rendición de cuentas en la gobernanza, identificaron

barreras como la corrupción, el sesgo de información y la falta de acceso a datos abiertos, que obstaculizan una fiscalización efectiva del sector público. Entre tanto El análisis económico del derecho aplicado a la eficiencia policial en el combate de la criminalidad peruana realizado por [Baldino y Romero \(2024\)](#), constata que las deficiencias del aparato policial demandan políticas públicas que incorporen incentivos y mecanismos de rendición de cuentas para superar la ineficacia institucional. Estos aportes coinciden en que, sin mecanismos robustos de control externo, las instituciones de seguridad quedan expuestas a la captura política y al abuso de poder.

Con igual relevancia se aprecia un déficit de institucionalización en la gestión de conflictos sociales que agrava la crisis de legitimidad del Estado frente a la ciudadanía. En esta línea, [Pacheco \(2026\)](#) en sistematización de los determinantes multidimensionales de la inseguridad ciudadana en Perú y Latinoamérica confirma que factores socioeconómicos, institucionales y psicosociales se entrelazan de forma compleja en la transformación de la crisis y demandan respuestas integrales. Como complemento, [Anton \(2025\)](#) en revisión cualitativa de las percepciones y realidades de la seguridad ciudadana en Perú documenta una percepción desfavorable asociada al desempleo juvenil, la corrupción y la desconfianza institucional, lo que refuerza el círculo de ineficacia de las políticas públicas. La correspondencia entre estos trabajos y los resultados del presente estudio ratifica que la atención fragmentaria de los conflictos alimenta la conflictividad social y debilita la autoridad del Estado en las regiones.

A este aspecto se une la necesidad de fortalecer una cultura institucional respetuosa de la dignidad humana y del control civil. La caracterización de la nueva derecha radical de base en el Perú precisa que los discursos autoritarios ganan terreno cuando las instituciones democráticas pierden capacidad de respuesta, por lo que es necesario restaurar la confianza mediante prácticas institucionales intachables ([Coronel, 2024](#)). El examen del pulso de las relaciones entre civiles y militares bajo López Obrador en México documenta cómo la ausencia de liderazgo civil y los fallidos intentos de reforma de los aparatos de seguridad condujeron a una militarización sostenida, con riesgos para la calidad democrática ([Serrano, 2025](#)). Estos aportes confirman que el fortalecimiento de la cultura democrática constituye un pilar de la legitimidad de las fuerzas del orden.

En otro orden de ideas, los hallazgos deben interpretarse a la luz de ciertas limitaciones. La revisión bibliográfica se centra en estudios publicados entre 2022 y 2026, lo que ofrece una visión actualizada pero restringida a la producción científica más reciente. Algunos fenómenos de larga duración, como el legado del conflicto armado interno o la cultura institucional de las fuerzas del orden, requieren una perspectiva histórica más amplia y profunda que excede los límites de este trabajo. Asimismo, la predominancia de estudios cualitativos y documentales en el corpus limita la posibilidad de cuantificar el impacto de las decisiones políticas sobre indicadores específicos de desempeño institucional y operativo. Pese a estas limitaciones, los resultados ofrecen una base sólida para la identificación de patrones y la formulación de recomendaciones orientadas a fortalecer el control democrático y civil del orden interno en el país.

Conclusiones

En virtud de lo expuesto, el estudio confirma que las decisiones políticas del Estado peruano, adoptadas sin visión de largo plazo ni respeto estricto al ordenamiento constitucional, afectaron de forma sustantiva el control del orden interno ejercido por la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas. La normalización de los estados de emergencia, la politización de los nombramientos, las restricciones presupuestarias, la militarización de la seguridad pública y la debilidad de los mecanismos de control civil crean un cuadro de erosión institucional que compromete la vigencia del Estado democrático de derecho. La revisión bibliográfica permitió identificar estas afectaciones en sus dimensiones constitucional y operativa. La contribución de estudio radica en la sistematización de la evidencia dispersa y en la propuesta de un marco interpretativo que relaciona las dimensiones jurídicas, política e institucional del fenómeno estudiado.

Frente a esta problemática, el estado actual del conocimiento evidencia avances en la descripción de los efectos de las decisiones políticas sobre el orden interno, aunque existen vacíos en la evaluación empírica de los mecanismos de control civil y en el seguimiento longitudinal de las reformas institucionales. La investigación futura debería profundizar en el diseño de indicadores de desempeño que midan la efectividad de la fiscalización parlamentaria, la Defensoría del Pueblo y las auditorías independientes, así como en el análisis comparado de modelos de formación policial y militar con enfoque de derechos humanos. Las implicaciones de los resultados apuntan a la necesidad de políticas de seguridad y defensa de largo plazo, técnico-fundamentadas y sometidas a control democrático, que restablezcan la confianza ciudadana y garanticen el ejercicio pleno de los derechos fundamentales en todas las actuaciones relacionadas con el orden interno.

Acerca de

Contribución de los autores: Los autores contribuyeron en la conceptualización del estudio, desarrollo metodológico, análisis e interpretación de los datos, redacción del manuscrito y revisión crítica de su contenido intelectual.

Financiamiento: Los autores declaran que no recibió financiamiento para esta investigación.

Certificación ética: Por la naturaleza de la investigación, basada en una revisión bibliográfica y en el análisis de normas, jurisprudencia, fuentes doctrinales e investigaciones académicas publicadas, el estudio no involucró la participación directa de seres humanos ni la recopilación de datos personales o sensibles. En consecuencia, no fue necesario obtener consentimiento informado ni contar con la aprobación de un comité de ética.

Referencias

- Anton, M. de L. (2025). Percepciones y realidades de la seguridad ciudadana en Perú: una revisión sistemática. *Impulso, Revista De Administración*, 5(9), 395-412. <https://doi.org/10.59659/impulso.v.5i9.92>
- Aranda, G. y Gratiús, S. (2024). ¿Una segunda transición? Populismo y militarismo en América Latina. *Si Somos Americanos*, 24, 1-28. <https://doi.org/10.61303/07190948.v24i.1131>
- Arciniegas, A., González, L. A. y Amoroso, J. C. (2025). La militarización de la política democrática en América Latina y sus efectos sobre la calidad del régimen. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, (83), 33-48. <https://doi.org/10.17141/iconos.83.2025.6607>
- Baldino, N. y Romero, D. (2024). La eficiencia policial en el combate de la criminalidad en Perú: reflexiones desde el análisis económico del derecho. *Revista del Poder Judicial*, 16(21), 83-115. <https://doi.org/10.35292/ropj.v16i21.811>
- Benavides, A. M., Palacio, L. T. y Benavides, V. M. (2025). Control de identidad policial y su impacto frente al derecho a la libertad personal en Perú. *Prohominum*, 7(4), 289–304. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0398>
- Blanco, C. y Palomares, J. R. (2025). Protestar sin temor a construir comunidad: las manifestaciones sociales en escenarios pre y posconflicto. *Novum Jus*, 19(2), 407-434. <https://doi.org/10.14718/NovumJus.2025.19.2.14>
- Cabrera, R. (2024). Dilemas éticos: Propiedad, protestas y crisis en Perú. *Revista Direito E Práxis*, 15(2). <https://doi.org/10.1590/2179-8966/2024/82298>
- Calcina, M. P. y Ccapa, Y. E. (2023). Violación de derechos humanos Juliaca Perú – 2023. *SciELO Preprints*. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.6786>
- Casas, F. R. y Laureano, G. D. (2025). El papel de las coaliciones promotoras para la estabilidad de políticas públicas: gobernando la seguridad ciudadana en el Perú a través de estados de emergencia (2015-2025). *Revista Criminalidad*, 67(3), 133-148. <https://doi.org/10.47741/17943108.693>
- Caso, Y. O. (2025). Corrupción de funcionarios y sanciones disciplinarias de la Policía Nacional en el Distrito del Callao 2023-2024. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(2), 5143-5162. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2.17281
- Condori, Y. Y. y Huachaca, N. L. (2025). Institucionalización de los procesos para la gestión de los conflictos sociales en el Perú. *Gestio Et Productio. Revista Electrónica De Ciencias Gerenciales*, 7(12), 119-136. <https://doi.org/10.35381/gep.v7i12.207>
- Coronel, O. (2024). La nueva derecha radical de base en el Perú. *Desafíos*, 36(2), 1-36. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.13841>
- Cruz, J. E. de la. (2023). Protesta y conflicto social en Ayacucho como política contenciosa. Una mirada previa al estallido social de diciembre del 2022. *Discursos del Sur, Revista de teoría crítica en Ciencias Sociales*, (12), 65-99. <https://doi.org/10.15381/dds.n12.27095>
- Cujabante, X. A., Villalba, L. F. y Betancur, M. A. (2023). Evolution of civil-military relations in Latin America: A comparative study between Peru and Colombia. *Revista*

Científica General José María Córdova, 21(44), 949–963.
<https://doi.org/10.21830/19006586.1275>

Escobar, B. S., Cuenca, B. G., Calderón, B. P., Mejía, D. A. y Ortega, M. F. (2024). Impacto del conflicto armado interno en la cohesión social del Ecuador. Nuevo Rol de Fuerzas Armadas. Revisión literaria. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(5), 661 – 672. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2635>

Fernández, A. E. y Acevedo, C. (2025). The privatisation of security in Colombia: redefining the concepts of war and armed conflict in the 21st century. *Análisis Político*, 38(110), 163-188. <https://doi.org/10.15446/anpol.v38n110.122259>

Ferreira, G., Felix, C. R., Mendonça, L. y Cortezzi, D. M. (2023). Confianza en la policía y actitudes políticas autoritarias en América Latina. *Estudios Internacionales*, 55(206), 145-180. <https://doi.org/10.5354/0719-3769.2023.71171>

Figueroa, E. (2024). La seguridad ciudadana como derecho humano. El deber de prevención. *Revista del Poder Judicial*, 16(21), 203-238. <https://doi.org/10.35292/ropj.v16i21.812>

Galindo, D. (2024). The Armed Forces in the control of internal order and in support of the Peruvian National Police for its reestablishment. *Seguridad y Poder Terrestre*, 4(1), 75-98. <https://revistas.ceeep.mil.pe/index.php/seguridad-y-poder-terrestre/en/article/view/75>

Gamarra, E. (2026). Gobernanza participativa y transparencia institucional como motores en América Latina. Una revisión de literatura. *Espacios*, 47(02), 1-18. <https://doi.org/10.48082/espacios-a26v47n02r01>

Gonzáles, A. F. (2025). La planificación pública en la seguridad ciudadana de la ciudad de Lima, Perú durante los años 2020-2024. *Investigación Valdizana*, 19(2), e2353. <https://doi.org/10.33554/riv.19.2.2353>

Hochmüller, M., Solar, C. y Pérez, C. A. (2024). Militarism and militarization in Latin America: Introduction to the Special Issue. *Alternatives: Global, Local, Political*, 49(4), 209-216. <https://doi.org/10.1177/03043754241237648>

Llave, I. L. (2024). Gestión pública y conflictos sociales en Perú. *Quipukamayoc*, 32(68), 9-24. <https://doi.org/10.15381/quipu.v32i68.29090>

Magnani, E. (2024). Políticas de defensa en América del Sur en el siglo XXI. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 19(2), 105-126. <https://doi.org/10.18359/ries.6933>

Marulanda, J. V. y Norza, E. (2025). Policing for peace: desafíos de la institución policial en un escenario de paz en Colombia. *Revista Criminalidad*, 67(2), 109-121. <https://doi.org/10.47741/17943108.734>

Mayorga, J. H. (2025). Políticas públicas frente a la crisis de seguridad ciudadana: una revisión sistemática. *Aula Virtual*, 6(13), 134-158. <https://doi.org/10.5281/zenodo.18256848>

Mendoza, L. J. y Jimenez, V. (2025). Reforma normativa peruana bajo criterios de buen gobierno en la asignación de cargos policiales. *Impulso, Revista De Administración*, 5(10), 176-185. <https://doi.org/10.59659/impulso.v.5i10.109>

- Mota, V. y Gutiérrez, A. J. (2025). La defensa nacional como imperativo constitucional en República Dominicana tras la reforma del 2010. *Revista Seguridad, Ciencia & Defensa*, 11, 270-287. <https://doi.org/10.59794/rsd.2025.v11i11.146>
- Núñez, G. (2025). Las Fuerzas Armadas del Ecuador en el marco del conflicto armado interno: competencias de Fuerzas Armadas del Ecuador considerando el conflicto armado interno. *SciELO Preprints*. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.11660>
- Otero, J. M. (2025). La Guardia Nacional. Su transformación constitucional como Fuerza Armada permanente dependiente de la Secretaría de la Defensa Nacional con funciones de apoyo a la seguridad pública. *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana De Derecho Constitucional*, 26(52), e19782. <https://doi.org/10.22201/ijj.24484881e.2025.52.19782>
- Pacheco, J. L. (2026). Determinantes multidimensionales de la inseguridad ciudadana en Perú y Latinoamérica: revisión sistemática 2023-2025. *Revista Tribunal*, 6(15), 94-114. <https://doi.org/10.59659/revistatribunal.v6i15.386>
- Pacherres, A. Y. (2025a). Políticas públicas de seguridad ciudadana. Revisión sistemática. *Gestio Et Productio. Revista Electrónica De Ciencias Gerenciales*, 7(13), 107-125. <https://doi.org/10.35381/gep.v7i13.330>
- Pacherres, A. Y. (2025b). Políticas públicas para fortalecer la seguridad ciudadana en distritos urbanos. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 10(20), 4-14. <https://doi.org/10.35381/r.k.v10i20.4530>
- Pontón, D., Redrobán, J. F. y Molina, S. P. (2025). El modelo desconcentrado de gestión policial comunitario en Ecuador: balances y perspectivas futuras. *Revista Criminalidad*, 67(2), 89-108. <https://doi.org/10.47741/17943108.625>
- Queirolo, F. (2025). Perspectivas latinoamericanas sobre relaciones civiles-militares, hoy. *Política y Estrategia*, (145), 157-159. <https://doi.org/10.26797/rpye.vi145.1110>
- Quiñonez, E. M. (2025). Reinstalación de Juzgados Militares y el Estado de Derecho en Ecuador: importancia de la administración de justicia militar en la depuración de Fuerzas Armadas para la Seguridad Nacional. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(6), 2792 – 2808. <https://doi.org/10.56712/latam.v6i6.5094>
- Repetto, C. R. (2026). Adquisiciones militares en el Perú: drones, cazas y el potencial de la industria de defensa. (2026). *Revista De Ciencia e Investigación en Defensa*, 7(1), 62-75. <https://doi.org/10.58211/gdjw9y98>
- Serrano, M. (2025). ¿Soldados o policías? El pulso de las relaciones entre civiles y militares bajo López Obrador. *Foro internacional*, 65(3), 835-885. <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/es/article/view/3190/3275>
- Somma, N., Cavieres, J. y Medel, R. (2024). Revueltas urbanas en América Latina: revisión bibliográfica y propuesta conceptual. *Desafíos*, 36(2), 1-30. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.14299>
- Soprano, G. y Tripolone, G. (2025). Fuerzas Armadas para qué. Concepciones castrenses sobre el empleo de la fuerza militar en Argentina en el siglo XXI. *Revista Científica General José María Córdova*, 23(49), 231-249. <https://doi.org/10.21830/19006586.1435>

Tanaka, M. (2024). Perú en 2023: de la polarización a la coalición conservadora y populista durante el gobierno de Dina Boluarte. *Revista De Ciencia Política*, 44(2). <https://doi.org/10.4067/s0718-090x2024005000123>

Ugarte, J. M. (2024). The role of the Argentine Armed Forces in emergencies and community support. *Revista Científica General José María Córdova*, 22(48), 925–942. <https://doi.org/10.21830/19006586.1395>

Velandia, E. F. y Betancur, M. A. (2025). Estudio bibliométrico sobre relaciones civiles-militares en América Latina en los últimos 30 años. *Revista Científica General José María Córdova*, 23(49), 167-184. <https://doi.org/10.21830/19006586.1415>

Vértiz, P. J., Suarez, M. A., Zegarra, S. J. y Portillo, D. J. (2026). El impacto de las políticas de rendición de cuentas en la gobernanza: una revisión sistemática. *Revista InveCom*, 6(2). <https://doi.org/10.5281/zenodo.15792844>

Villalba, L. F. y Melo, L. M. (2024). Economía de defensa del Perú: análisis de futuro desde las relaciones civiles-militares. *Revista Científica General José María Córdova*, 22(47), 555-578. <https://doi.org/10.21830/19006586.1368>

Zavaleta, E. M., Zavaleta, J. J. y Bruno, F. A. (2025). Gobernabilidad y consolidación democrática: un enfoque documental. *Comuni@cción*, 16(3), 186-196. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.16.3.1338>

Zegarra, F. E. (2026). Presentación de Edición N.º 33: Implicancias internacionales que afectan a la Seguridad del Perú. (2026). *Revista Cuadernos de Trabajo*, 33, 4-5. <https://revistas.caen.edu.pe/index.php/cuadernodetrabajo/article/view/188>



Este artículo está bajo la licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0).